

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** 11/28/18

Ciudad

De mis consideraciones ;

Yo, Arq. Luis Fernando Jaramillo Alvarez , como PRESIDENTE y representante legal de la Compañía DURAZLY S.A. , ante Ud. Respetuosamente comunico lo siguiente:

El día 20 de Octubre del 2.008 , en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, se efectuó, dentro del capital de la Compañía , la cesión de acciones, que se detalla a continuación :

1.-Arq. Luis Fernando Jaramillo Alvarez , con C.I. No. 0909939043 , propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, cedió parte de las mismas a favor de la siguiente persona :

a.-8 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una a favor del Sr. Diego Fabián Pérez Ledesma con C.I. No. 0914568241

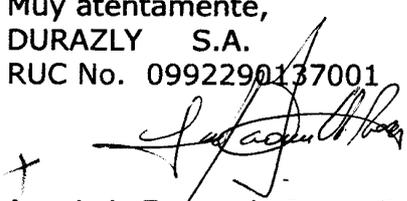
Luego de esta cesión el capital de la Compañía **DURAZLY S.A.**, queda conformado de la siguiente forma :

a.-Arq. Luis Fernando Jaramillo Alvarez con C.I. No. 0909939043 es propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una lo que representa un valor de \$ 792

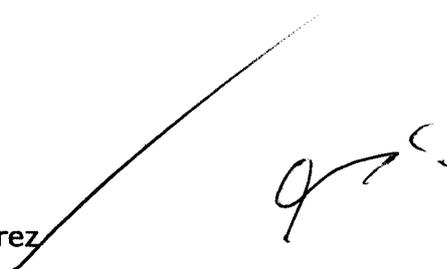
b.- Sr. Diego Fabián Pérez Ledesma, con C.I. No. 0914568241 , es propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 lo que representa un valor de \$ 8,00.

Particular que comunico a Ud. Para los fines legales pertinentes,

Muy atentamente,  
DURAZLY S.A.  
RUC No. 0992290137001

  
Arq. Luis Fernando Jaramillo Alvarez  
Presidente

C.I. No. 0909939043

  
Expediente No. 111228-2.003.